

Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Iris Ingenieros Urbanos, Sociedad Limitada», el contrato antes referenciado por un importe de 13.572.908 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.537-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para la estación biológica de Doñana.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Limpsur, S. C.», el contrato antes referenciado por un importe de 7.980.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.536-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de vigilancia para la finca «Valdepenas» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Cerámica y Vidrio, Arganda del Rey, para el Instituto de Cerámica y Vidrio.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996, ha acordado adjudicar a «ESB Seguridad, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 6.354.306 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.526-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de vigilancia para el Centro de Investigaciones Científicas «Isla de la Cartuja».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «ESB Seguridad, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 12.151.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.524-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de vigilancia para el Instituto de Automática Industrial.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «ESB Seguridad, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 5.842.804 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.527-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de vigilancia para los centros de Microelectrónica, Ciencia de Materiales e Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial de Barcelona para el Instituto Microelectrónica Barcelona (IMB-CNM).

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 25.695.763 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.525-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de vigilancia para el Instituto de Ciencias de la Const. «Eduardo Torroja».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996, ha acordado adjudicar a «ESB Seguridad, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 5.942.274 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.529-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Limpiezas Loma, Sociedad Anónima»,

el contrato antes referenciado por un importe de 7.070.320 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.531-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para el Centro de Investigaciones Científicas «Isla de la Cartuja».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Limpsur, S. C.», el contrato antes referenciado por un importe de 14.388.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.532-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para el centro «Marcelino Menéndez Pelayo».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a «Limpiezas Loma, Sociedad Anónima», el contrato antes referenciado por un importe de 9.286.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.533-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para el Instituto de Microelectrónica de Barcelona, IMB-CNM.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, con fecha 23 de diciembre de 1996 ha acordado adjudicar a Europea de Limp. Tecnológicas, el contrato antes referenciado por un importe de 6.669.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—1.534-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al servicio de limpieza para el Instituto de Economía y Geografía.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero,